

La comunicación

La **Comunicación** es el principal **medio** para llevar a cabo la **interacción** entre dos individuos. Es un comportamiento mediante el cual el **emisor** busca despertar una reacción a través de un **mensaje** dirigido a un **receptor**. Es el acto de **expresar** y **compartir** ideas, deseos y sentimientos. Por lo tanto, la **Comunicación** es uno de los procesos más importantes y complejos que lleva a cabo el ser humano. Por ello, es importante tomar conciencia y asumir el control de lo que comunicamos, para ser eficientes y obtener el máximo de las personas y las situaciones.



Este apartado se centrará en explicar el signo lingüístico y las unidades lingüísticas fundamentales en el proceso comunicativo.

▶ Para saber más:

Comunicación: tipos.

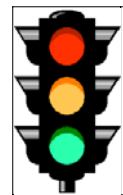
Mediante esta página Web podrás interiorizar mejor el concepto de comunicación y sus tipos, a la vez que encontrarás una representación gráfica de la ruta de la comunicación entre emisor y receptor muy significativa.

<http://www.oratorianet.com/files/Casilla/TIPOS.html#top> [versión en caché]

El signo lingüístico

Todo **signo** es algo perceptible por los sentidos que representa a otra cosa. Por lo tanto, todo signo se compone de un **significante** y un **significado**.

- El **significante** es la parte perceptible, como por ejemplo, los colores del semáforo.
- El **significado** es aquello que representa. En este ejemplo sería el detenerse o el pasar según el color.



¿Cuál es el **significante** y el **significado** de un **signo lingüístico**?

- El **significante** de un signo lingüístico es la sucesión de **fonemas** que lo constituyen.
- El **significado** es lo que entendemos/ visualizamos en nuestra mente.

Por ejemplo:

El **significante** de la palabra "libro" es el conjunto de **fonemas** /l/ /i/ /b/ /r/ /o/.
El **significado**, sin embargo, es aquello que evoca, en este caso, la **imagen mental** de un libro.

Por lo tanto, el signo lingüístico se forma por la unión de **significante** y **significado**: no existe signo si falta uno de ellos.

Es importante que no confundamos el **significado** con la cosa misma. En el ejemplo anterior, el **significado** es el concepto de libro, la idea que hemos formado por la contemplación de los libros

reales. Por ello hablamos de "**imagen mental**". El objeto representado, en este caso el libro real, se llama **referente**.

► **Para saber más:**

Comunicación: Lenguaje y el signo lingüístico.

Gracias a este documento podrás ampliar tus conocimientos sobre el concepto de comunicación, el fenómeno sónico y adquirir nuevas definiciones del término signo lingüístico.

<http://home3.worldonline.es/glez-ser/apuntes/comunica.htm> [versión en caché]

Lengua - Módulo IV

La convivencia lingüística. El siglo XVIII literario.

Las unidades lingüísticas: fonemas y monemas

Los **fonemas** se unen formando **monemas**, los monemas se articulan en **palabras**, y las palabras en **oraciones**.

- **Fonemas.** Son las **unidades** lingüísticas más pequeñas que existen y, como tales, **carecen** de **significado**. Sirven para formar signos lingüísticos, pero, por sí mismos, no lo son.



Es importante no olvidar que un fonema es la **representación mental** de un sonido; no las letras, que serían su transcripción. Así, "**b**" y "**v**" son **letras distintas** y, sin embargo, representan un **mismo fonema: /b/**.

Aunque los fonemas carecen de significado, si se cambian por otros fonemas hacen variar el significado de la palabra. Así **/b/** y **/p/** son fonemas que no significan nada, pero si los sustituyo, hago cambiar el significado de palabras como: **barra / parra, barco / parca, lava / lapa**.

Esta facultad distintiva es lo que hace que **/b/** sea un fonema. Por su parte las distintas formas de pronunciar esa **/b/** son los **sonidos**. Así, en "**saber**" la "**b**" tiene una pronunciación suave, es un sonido **fricativo**; mientras que en "**buscar**" se pronuncia de forma más brusca, es un sonido **oclusivo**. Por este motivo decimos que el **fonema** es **representación mental** del **sonido**. Lo que realmente pronunciamos son los sonidos, y de ellos abstraemos aquellos rasgos que sirven para distinguir las palabras y que forman los fonemas de una lengua.

- **Monemas.** El monema es el signo lingüístico mínimo; es decir, la unidad lingüística más pequeña que **posee** **significante** y **significado**. Un **monema** puede formar **parte** de una **palabra** (**pan-era**) o **constituir una palabra** por sí solo (**pan**.)

Los monemas se **clasifican** en:

- Los **lexemas** son monemas de significado completo o léxico. Ejemplos: pan, lugar, papel.
- Los **morfemas** son monemas cuya función es la de relacionar los lexemas de una oración, modificar su significado o su categoría gramatical. Se clasifican a su vez en:
 - Para el **sustantivo: género y número**.
 - Para el **verbo: tiempo, modo, aspecto, persona y número**.



Por ejemplo:

En la palabra **/niños/** podemos distinguir:

- El **lexema: niñ-** que aporta el significado léxico, es decir el que da el

diccionario: 'persona de corta edad'.

- El **morfema**: **-o-** que aporta el significado gramatical de género masculino.

- El **morfema**: **-s** con el significado gramatical de número plural.

En la forma verbal **/cantaban/**, encontramos:

- El **lexema**: **cant-** que según el diccionario significa 'producir sonidos melódicos con la voz'.

- El **morfema**: **-(a) ba-** de modo, tiempo y aspecto: pretérito imperfecto de indicativo.

- El **morfema**: **-n** de número y persona: tercera persona de plural.

► Para saber más:

1. Unidades lingüísticas: fonemas y monemas.

En esta página Web encontrarás numerosos ejemplos y actividades de monemas y fonemas que facilitarán tu aprendizaje a través de la práctica.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lenqua/1palabra.htm> [versión en caché]

2. Unidades lingüísticas: sonidos, fonemas y letras.

A través de esta Web podrás comprender mejor la construcción de las palabras y realizar actividades que potenciarán tu conocimiento.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lenqua/1sofolet.htm> [versión en caché]

Las unidades lingüísticas: palabras y oraciones

Palabra. La palabra es una unidad lingüística **constituida** por **uno o más monemas**, que puede aislarse en una oración y se puede separar por pequeñas pausas. En la escritura se reconoce porque se separa por espacios.



Observa cómo en la frase: - "**Tengo tres niños**"- , las unidades aislables son "**tengo**" "**tres**" y "**niños**"; las cuales, con ciertas restricciones, pueden cambiar su posición en la frase: "**Tres niños tengo**" / "**Niños, tengo tres**".

Mientras que los monemas no pueden aislarse ni cambiarse de orden estoy obligado a pronunciar "niños" y no puedo separar "niñ", "o", "s", ni cambiar su orden: *"osniñ", *"sniño2, etc.

Las palabras se clasifican en las llamadas **clases de palabras** o **categorías gramaticales**, que son:

- Artículo.
- Sustantivo.
- Adjetivo.
- Pronombre.
- Verbo.
- Adverbio.
- Preposición.
- Conjunción.

Algunos estudiosos incluyen también la interjección.

Oración. Las palabras tienen significado propio pero no comunican nada. Si oímos la palabra "agua" sabemos a qué se refiere, pero no qué es lo que nos quieren decir. Puede ser que quiera beber agua, que no hay agua, etc. Así pues, la oración es el **conjunto** de **palabras organizadas** que poseen **significado completo**, es decir, que **comunican un mensaje**.



La **oración** puede ser de dos **tipos**:

- **Simple**, es la que tiene un solo predicado: "**Iremos al cine**".
- **Compuesta**, es la que consta de dos o más oraciones simples: "**Cuando venga**

Cristina, iremos al cine".

► Para saber más:

1. Unidades lingüísticas: significado de las palabras.

Mediante esta Web podrás ampliar tus conocimientos sobre el cambio de significado de las palabras y realizar ejercicios representativos de las mismas.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lengua/1signifi.htm> [versión en caché]

2. Unidades lingüísticas: oraciones.

La Web seleccionada te permitirá profundizar en el concepto de oración describiéndote sus elementos y realizando actividades.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lengua/1oracion.htm> [versión en caché]

3. Unidades lingüísticas: Análisis morfológico de las oraciones.

Esta página Web te introducirá en el campo del análisis morfológico a través de una parte teórica y una práctica basada en ejercicios, que te facilitarán su aprendizaje.

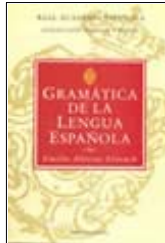
<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lengua/1anamorf.htm> [versión en caché]

Lengua - Módulo IV

La convivencia lingüística. El siglo XVIII literario.

Estudio de la lengua

En muchas comunidades se produce la existencia de dos o más lenguas. Cuando esto ocurre pueden producirse dos situaciones distintas: el bilingüismo o la diglosia.



Lengua - Módulo IV

La convivencia lingüística. El siglo XVIII literario.

Bilingüismo y diglosia

Como ya has podido comprobar, en diversas zonas de nuestro país, cohabitan indistintamente dos lenguas: la materna, es decir, la aprendida en el seno familiar, y el castellano, común a todos los españoles.

Por bilingüismo se entiende la coexistencia de dos lenguas que son utilizadas por la misma comunidad, con el mismo grado de importancia. Casos representativos de este



bilingüismo los encontramos en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Valencia, Galicia y País Vasco.

Por diglosia se entiende la primacía de una de estas lenguas sobre la otra. Así, mientras una de las lenguas se usa en la administración, la enseñanza, los medios de comunicación, etc., la otra queda reducida al ámbito familiar.

En la actualidad, todas las lenguas españolas son reconocidas como tales. Su reconocimiento jurídico queda recogido por la Constitución de 1978, que establece que en las comunidades bilingües son oficiales, al mismo tiempo, la lengua propia de dicha comunidad (gallego, vasco, catalán, valenciano) y el castellano, que es oficial en todo el Estado.



► Para saber más:

Constitución Española.

En este documento hallarás el texto de la Constitución española, que ofrece la página del Congreso de los Diputados. Lee con detenimiento el artículo 3 del título preliminar, relativo a las lenguas reconocidas en España.

http://www.congreso.es/funciones/constitucion/const_preliminar.htm [versión en caché]

Lengua - Módulo IV

La convivencia lingüística. El siglo XVIII literario.

Vocabulario y ortografía: Composición y derivación. Creación de nuevo vocabulario.

Toda lengua tiene la necesidad de crear palabras para designar objetos y conceptos nuevos. En nuestro idioma esto se lleva a cabo a través de:

La composición. Consiste en la unión de dos lexemas que por sí mismos ya poseen independencia.

Ejemplo: "Saca-puntas".

La derivación. Es cuando la palabra derivada se forma con la unión de un lexema y uno o varios afijos.

- Cuando el afijo va delante del lexema, se llama prefijo.

Ejemplo: "Re-cortar".

- Cuando el afijo va detrás del lexema, se llama sufijo.

Ejemplo: "Cenic-ero".



Suelen distinguirse dos tipos de sufijos:

- Sufijos derivativos: dan origen a palabras con significado distinto de la primitiva. Por ejemplo: "libro"/ "libr-ero"; "bello"/ "bell-eza".
- Sufijos apreciativos: no forman realmente palabras nuevas, sino que matizan el valor de la palabra primitiva. Es el caso de los aumentativos "libro"/"libr-ote", los diminutivos "libro"/"libr-ito", y los despectivos "libro"/"libr-aco".
 - Cuando el afijo va entre el lexema y un sufijo, se llama infijo o interfijo.

Ejemplo: "Pan-ad-ero"

La modificación puede ser de dos tipos:

- Semántica, cuando la palabra derivada es de la misma categoría gramatical que la simple, pero con un nuevo significado.

Por ejemplo: "minifalda" es sustantivo como "falda", aunque tiene un significado más específico.

- Funcional, cuando varía también la clase de palabra.



Por ejemplo: "comer" es verbo, pero su derivada "comestible" es un adjetivo.

Los prefijos, en general, no cambian la categoría gramatical. Por otro lado, es importante saber que algunos lexemas no existen por sí solos sin ciertos prefijos. Por ejemplo: "inhumar", "inmersión", llevan el prefijo in-, ya que sin él se formarían las palabras "humar o mersión", que no existen.

- Parasíntesis. Consiste en la formación de una palabra uniendo la composición y la derivación. La estructura es la siguiente: prefijo- lexema- sufijo.

Por ejemplo: ultramarino.

También se llaman parasintéticas las palabras que tienen dos o más lexemas y uno o más afijos.

Ejemplos: "Pica-pedr-ero".



Acronimia. La palabra se forma a partir de sílabas y letras de un enunciado. De modo que un acrónimo es una sigla convertida ya en un sustantivo. Este procedimiento se utiliza frecuentemente en la actualidad.



Ejemplos: AVE (Alta Velocidad Española)
SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida)

Onomatopeyas. Se trata de palabras que imitan sonidos naturales.

Ejemplos: Pío, pío... Tictac, tictac... quiquiriquí...



▶ Para saber más:

1. Creación de palabras.

Esta Web te permitirá practicar la formación de palabras con la realización de ejercicios prácticos.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lengua/primitiv.htm> [versión en caché]

2. Creación de palabras: composición.

En esta Web aparecen ejercicios relacionados con la creación de palabras, a través del fenómeno de composición, que puedes realizar para interiorizar, adecuadamente, el concepto.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lengua/compues.htm> [versión en caché]

3. Creación de palabras: derivación.

A través de esta página Web podrás realizar ejercicios específicos sobre la formación de palabras mediante el proceso de derivación.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lengua/derivada.htm> [versión en caché]

4. Creación de palabras: parasíntesis.

Mediante esta página Web podrás profundizar en el concepto de palabras parasintéticas y resolver ejercicios prácticos.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lengua/parasin.htm> [versión en caché]

Literatura

A lo largo de este apartado vas a estudiar el movimiento literario que caracteriza el siglo XVIII: el Neoclasicismo. Conocerás sus características básicas y los autores españoles más representativos de este movimiento.



Lengua - Módulo IV

La convivencia lingüística. El siglo XVIII literario.

El siglo XVIII: La Ilustración. El Neoclasicismo.

Muerto Carlos II, el último de los Austrias, y tras la Guerra de Sucesión, se instaura en España la casa de Borbón, con Felipe V, al que sucederán Fernando VI, Carlos III, que encarnará el mejor espíritu ilustrado y de reforma, y Carlos IV. Durante el siglo XVIII mejoran las condiciones de vida en España y aumenta considerablemente la población.

Desde finales del siglo XVIII se asiste a la llamada Crisis de la Conciencia Europea. Los cambios sociales, políticos y religiosos conducen a un nuevo concepto de la vida y la literatura.



Lo más característico es:

- La confianza en la razón humana, materializada en un movimiento ideológico, la Ilustración, que considera que la razón es la vía de conocimiento y que solo la educación puede llevar al bienestar de todas las clases sociales.
- Se rechaza el principio de autoridad. Nada debe admitirse porque alguna autoridad lo haya afirmado, debe comprobarse. Este siglo se conoce como el Siglo de las Luces .

► Para saber más:

Neoclasicismo.

Gracias a esta página Web podrás conocer con más profundidad el movimiento cultural del Neoclasicismo y realizar actividades que facilitarán tu aprendizaje.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lengua/-neoclas.htm> [versión en caché]

Ilustración.

Esta página Web contiene nuevos datos sobre la Ilustración que te permitirán comprender mejor esta corriente intelectual de pensamiento.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Ilustraci%C3%B3n> [versión en caché]

La convivencia lingüística. El siglo XVIII literario.

La literatura española en el siglo XVIII

El siglo XVIII es fundamental para la modernización de España y ofrece un gran esplendor en la literatura. En la primera mitad del siglo se da un Barroco decadente.

El precursor del Neoclasicismo es Ignacio de Luzán (1702-1754), que en su "Poética" expone las reglas clásicas.

La gran figura es el Padre Feijoo (1676-1764) con su "Teatro Crítico Universal" y "Las Cartas Eruditas", donde se combaten las supersticiones y las falsas creencias populares.

En la segunda mitad del siglo triunfa el Neoclasicismo. Se intenta someter la creación literaria al buen gusto, a la armonía y a la moderación sentimental. Se evitan los sentimientos negativos porque no son didácticos, no educan al pueblo.

Especial relevancia tiene la poesía anacreóntica, es decir, inspirada en el poeta griego Anacreonte, cantor del amor, la amistad, el vino, el goce de la vida, etc. Dos célebres fabulistas fueron Tomás de Iriarte (1750-1791) y Felix M^a de Samaniego (1745 - 1801). Se cultiva también la poesía cívica o religiosa de contenido moral o filosófico.



▶ Para saber más:

Literatura española en el siglo XVIII: Ignacio de Luzán.

En esta Web podrás conocer con detalle al precursor del Neoclasicismo ya que encontrarás la vida y obra de este autor.

http://es.wikipedia.org/wiki/Ignacio_de_Luz%C3%A1n [versión en caché]

Literatura española en el siglo XVIII: Tomás de Iriarte.

Este documento muestra las fábulas más representativas de Iriarte, que es interesante que conozcas.

<http://poesia-infantil.com/iriarte.html> [versión en caché]

Literatura española en el siglo XVIII: Felix M^a de Samaniego.

Con este documento conocerás las fábulas más importantes realizadas por Samaniego en el siglo XVIII.

<http://poesia-infantil.com/samaniego.html> [versión en caché]

La lírica neoclásica: Fernández de Moratín y Jovellanos

Leandro Fernández de Moratín es uno de los autores líricos cumbres del Neoclasicismo

español.

Destaca por algunas comedias como “El sí de las niñas” que veremos en el apartado del teatro. Como poeta lírico es el autor de “La Elegía de las Musas”, la mejor obra lírica del Neoclasicismo y una de las mejores de la literatura española, que escribió durante su exilio en Francia. Este poema está escrito en endecasílabos blancos, es decir, sin rima.



Jovellanos:

Es el máximo representante de la denominada poesía satírica, a través de la cual se lleva a cabo una crítica de las costumbres de los nobles, su desordenada vida sexual, su incultura... Ejemplos de este tipo de poesía son sus *Sátiras a Arnesto* y *Sátira contra las malas costumbres de las mujeres nobles*.

Jovellanos es, además, un precursor del Romanticismo. En su obra *Jovino a sus amigos de Sevilla* se refleja la expresión de unos sentimientos de amistad y dolor por el abandono de su ciudad que anticipan claramente la subjetividad romántica.

▶ Para saber más:

Mediante estos enlaces podrás acercarte a la vida y obra de Jovellanos:

<http://www.donpablos.org/>

[http://enciclopedia.us.es/index.php/Gaspar Melchor de Jovellanos](http://enciclopedia.us.es/index.php/Gaspar_Melchor_de_Jovellanos)

www.jovellanos.net

▶ Para saber más:

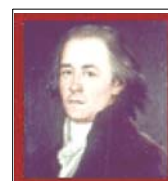
Lírica neoclásica: Fernández de Moratín.

En esta Web podrás conocer con detenimiento la biografía y obra del lírico cumbre del Neoclasicismo español, Fernández Moratín.

[http://www.cervantesvirtual.com/bib_ autor/Moratin/autor.shtml](http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Moratin/autor.shtml) [versión en caché]

La lírica neoclásica. Líricos extremeños

Juan Meléndez Valdés nació en Extremadura y estudió en Salamanca donde, más tarde desempeñó la Cátedra de Humanidades. Allí conoció a Cadalso y Jovellanos quienes influyeron en su formación, poniéndole en contacto con las ideas de la Ilustración y con la poesía europea del momento. Actuó como magistrado en Zaragoza y Valladolid. Al producirse la invasión francesa, aceptó algunos cargos que le ofreció el rey José, por lo que más tarde se vio obligado a huir a Francia, donde murió en 1817.



Juan Meléndez Valdés es la figura cumbre de la lírica española.

- Sintetiza las principales corrientes de la poesía del momento: el anacreontismo y el humanitarismo filosófico.
- Sus temas fundamentales son el amor, la naturaleza amable y la exaltación de los sentidos. Las alusiones al vino y a la mitología clásica contribuyen a dar al conjunto un carácter risueño y pagano.
- El ritmo es ligero y gracioso.
- Célebres poemas suyos son: “La flor de Zurguén”, “Rosana en los fuegos”, “El lunarcito”, “La paloma de Filis”.

► Para saber más:

Lírica neoclásica: Meléndez Valdés.

Esta página Web te permitirá aumentar tus conocimientos sobre el autor Meléndez Valdés ya que encontrarás su vida y obra.

http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Melendez/autor0.shtml [versión en caché]

Vicente García de la Huerta

Nació en Zafra, en 1734, aunque su niñez transcurrió en Zamora. Realizó estudios universitarios en la Universidad de Salamanca. Fue protegido del Duque de Alba y gracias a ello ingresó en la Academia Española de la Historia y en la de San Fernando. Destaca, fundamentalmente, por su labor como dramaturgo, con obras como *Raquel*. Pero es también autor de poesías recogidas en dos publicaciones: *Obras poéticas* y *Poesías*. Además, escribió algunos poemas que se publicaron sueltos, tales como el *Endimión*.

A pesar de la escasez de su obra poética, una parte de la crítica lo considera precursor del Romanticismo.

► Para saber más:

Vicente García de la Huerta:

1. En esta página encontrarás una amplia información sobre la tragedia neoclásica: características generales, etapas y autores más significativos.

<http://es.geocities.com/alvarezamo/raquel.html> [versión en caché]

2. En esta página conocerás la biografía y las obras de Vicente García de la Huerta, con datos muy significativos de cada una de ellas.

http://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Garc%C3%ADa_de_la_Huerta [versión en caché]

3. Para conocer datos sobre la biografía de Vicente García de la Huerta, te recomendamos que visites esta página.

http://www.escolar.com/biografias/g/garcia_delahuerta.htm [versión en caché]

4. En esta página tendrás acceso a las poesías más importantes de Vicente García de la Huerta. Te recomendamos que las leas para que conozcas los rasgos de la poesía de la época.

<http://www.poesia-inter.net/indexvgh.htm>

5. Escritores extremeños del siglo XVIII. En esta página podrás conocer los autores más significativos de la literatura en Extremadura, desde el siglo XVI hasta la actualidad.

<http://www.paseovirtual.net/literatura/>

La prosa en el siglo XVIII

El siglo XVIII no posee gran interés literario; no existen grandes obras que destacar. El siglo pasa por tres corrientes:.....

Neoclasicismo.

Ilustración.

Prerromanticismo.



No se puede hablar de una ruptura de la cultura barroca hasta 1727, ruptura provocada por otra cultura, la Ilustración. En el primer cuarto de siglo no existe ninguna obra digna de mención.

En el segundo cuarto surge Diego de Torres Villarroel (1694-1770), que, junto a Jerónimo Feijoo (1676 - 1764) y su "Teatro Crítico Universal", son los únicos autores de alguna relevancia. Villarroel recoge en su "Vida" la mejor herencia de Quevedo y la novela picaresca.

En la plenitud del Neoclasicismo podemos situar a otras dos importantes figuras:

- José Cadalso (1741-1782), autor de "Las Cartas Marruecas", donde traza una visión crítica de las costumbres españolas.



- Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), escritor prolífico e intelectual implicado en la modernización del país.



Ya en el tercer cuarto de siglo domina la erudición y, en el último, una literatura filosófica conocida como periodo prerromántico.

▶ Para saber más:

Prosa en el siglo XVIII: Cadalso y Jovellanos.

En esta Web podrás encontrar la bibliografía y obra de los dos autores más representativos de la prosa del siglo XVIII, Cadalso y Jovellanos.

<http://www.rinconcastellano.com/ilustracion/index.html> [versión en caché]

El teatro neoclásico

Durante la primera mitad del siglo XVIII se prolonga el gusto por la fórmula barroca. No es hasta la segunda mitad del siglo, cuando una nueva corriente, basada en la razón y en las tres unidades, se impone sobre el teatro de Lope y Calderón. La llamada regla de las tres



unidades consistía en que el contenido del argumentoteatral no debía durar más de veinticuatro horas (unidad de tiempo), debía transcurrir en un mismo escenario (unidad de lugar) y debía centrarse en una trama principal, sin argumentos secundarios (unidad de acción).



Aparece un nuevo teatro cimentado en el clásico francés (Molière, Corneille, y Racine son los modelos) y acorde con el movimiento literario del momento: el Neoclasicismo. El autor español más destacable de este periodo es Leandro Fernández de Moratín.

Leandro Fernández de Moratín nació en Madrid y viajó por Europa. De vuelta a España desempeñó el cargo de bibliotecario mayor. Su gusto y admiración por lo francés le causó serios problemas tras la expulsión de los franceses de España. Sus últimos años los pasó en París.



- Su obra, culta y refinada, pero falta de carácter, se atiene a la ley de las tres unidades y posee intención moral.
- Sus temas son preferentemente dos: La libertad de elección de la mujer en el matrimonio y la igualdad entre los cónyuges.
- Sus obras más representativas son "El sí de las niñas" y "La mojigata". La primera está considerada como la mejor comedia neoclásica española. En ella denuncia la educación impuesta a las jovencitas de clase media, a las que se obligaba a casar con maridos de conveniencia buscados por los padres y sin tener en cuenta sus sentimientos. También censuró el teatro barroco en "La comedia nueva" o "El café".

Otros dramaturgos importantes del siglo XVIII fueron:

- Ramón de la Cruz (1731-1794), que escribió sainetes de ambiente popular madrileño.
- Vicente García de la Huerta (1734-1787), autor de "Raquel", la más importante tragedia del Neoclasicismo español.



► **Para saber más:**

Teatro neoclásico: El sí de las niñas.

En esta Web encontrarás la comedia más representativa del teatro neoclásico español, "El sí de las niñas".

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/LiteraturaEspañola/Moratín/EISidelasNiñas/index.asp> [versión en caché]